

PRIMAVERA , 22 de Mayo de 2024

Vistos:

1) Ley 19.880 que establece Bases de los Procedimientos Administrativos 2) La Ley Orgánica Const. de Municipalidades 3) El Decreto Municipal N°001/Sección A por apertura del Presup. Municipal año 2024 4) La Ley N° 19.886 5) El Decreto Municipal N° 167 del 07/03/2017, que designa la Subrogancia del Alcalde. 6) El Decreto Municipal N° 170 de fecha 05/02/2022, que designa la Suplencia de la Dirección de Control y considerando Antecedentes Adjuntos.

Decreto

Páguese a: EMPRESA NACIONAL DEL PETRÓLEO Rut 92604000-6

La Cantidad de 118,944 CIENTO DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS

Correspondiente a: PÁGUESE EL SERVICIO DE SUMINISTRO DE GAS DOMICILIARIO CORRESPONDIENTE A DEPENDENCIAS MUNICIPALES (3), Y VIVIENDAS ASIGNADAS A FUNCIONARIOS (1), CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO 2024, SEGÚN INFORMACIÓN ADJUNTA

Documento	Número	Fecha	Monto
FACTURA	17225	23/04/2024	19,296
FACTURA	17226	23/04/2024	78,144
FACTURA	17228	23/04/2024	19,680
FACTURA	17229	23/04/2024	1,824

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-003-000-000	GAS		118,944
532-05-00-000-000-000	SERVICIOS BASICOS	118,944	
Totales		118,944	118,944

COMPROBANTE DE EGRESO:

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-02-01-000-000-000	GESTIÓN MUNICIPAL (92109000088)		118,944
215-22-05-003-000-000	GAS	118,944	
Totales		118,944	118,944

MARIA CRISTINA VARGAS VIVAR
SECRETARIA MUNICIPAL

CAROLINA SANDOVAL CIFUENTES
ALCALDE (S)

GUSTAVO ALFONSI CANALES
DIRECTOR DE CONTROL (S)

CHRISTIAN SANTANA BARRIA
DAF

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____



